# LIBRO DE HECHOS

# Lección 47, Capítulo 21

Continuamos en el libro de Hechos, que es nuestra introducción necesaria para darnos el contexto y los antecedentes que nos permiten comprender todo lo que viene en el Nuevo Testamento después de los Evangelios (y especialmente para entender las cartas de Pablo). Hechos 21 ha llevado a Pablo de regreso a Jerusalén desde la región del mar Egeo por dos motivos: primero, obedecer el mandamiento de la Torá de participar en la fiesta de peregrinación de Shavuot (Pentecostés). Segundo, entregar el dinero que había recolectado de las diversas congregaciones que visitó. El dinero tenía dos propósitos diferentes: 1) ayuda para los creyentes pobres de Jerusalén, y 2) el impuesto del Templo de medio siclo que todo judío, sin importar dónde viviera, debía aportar anualmente para los gastos operativos del Templo. Así que una parte del dinero se entregó a Santiago para que la distribuyera, y otra parte se entregó a los sacerdotes como impuesto del Templo.

Concluí nuestra última lección diciéndoles que lo que Santiago y Pablo estaban hablando a partir del versículo 17 de Hechos 21 plantea una pregunta grande e importante. Es una pregunta central para comprender todo lo que sigue al libro de Hechos, y tiene que ver con lo que Pablo quiere decir, lo que Santiago quiere decir y, en ocasiones, lo que otros escritores del Nuevo Testamento quieren decir cuando utilizan el término «Ley». Hemos profundizado en este tema mientras estudiábamos la Torá y otros libros del Antiguo Testamento; pero ahora lo exploraremos en el contexto del Nuevo Testamento para ver qué querían decir los autores de estos libros con el término «Ley» y, por lo tanto, cómo debemos entenderlo en lo que respecta a nosotros mismos y a la práctica de nuestra fe como creyentes del siglo XXI.

Les adelanto que hoy entraremos en detalles y aspectos técnicos. Pero estos detalles y aspectos técnicos tratan sobre cosas que ustedes pueden comprender y que los creyentes necesitan conocer. Algunas de las cosas que escuchen hoy quizá sacudan un poco su mundo.

Comencemos volviendo a leer una parte del capítulo 21.

## VUELVAN A LEER HECHOS 21:17 – final

El contexto es el siguiente: Pablo ha completado su arduo viaje desde Macedonia hasta Jerusalén. Han pasado muchos años (quizá hasta 20) desde que Pablo estuvo en Jerusalén y se reunió con Santiago y los ancianos que forman el consejo de liderazgo de El Camino. Quiero recalcar que no podemos estar 100 % seguros de que Pablo haya permanecido alejado de Jerusalén durante dos décadas; simplemente, el registro bíblico no menciona que hubiera estado en Jerusalén desde que asistió a la reunión del Concilio de Jerusalén que leímos en Hechos 15. Aquella fue la reunión cuyo motivo fue el asunto de la circuncisión de los gentiles; pero también fue donde se estableció un conjunto de reglas (todas eran prohibiciones) para los gentiles que querían unirse a El Camino. Estas reglas exigían cambios sustanciales en el estilo de vida de los nuevos creyentes gentiles, relacionados con la alimentación, las prácticas sexuales y la participación en la idolatría. Sin embargo, el hecho de que la presencia de Pablo en Jerusalén no esté registrada en la Biblia no constituye una prueba irrefutable de que no hubiera estado allí en otras ocasiones que no quedaron registradas.

Personalmente, me cuesta creer que el piadoso fariseo Sha'ul hubiera ignorado las leyes de la Torá, ordenadas por Dios, que exigían que todos los israelitas hicieran tres peregrinaciones anuales al Templo de Jerusalén; quizá una vez, pero ¿durante 15 o 20 años seguidos? Estas fiestas bíblicas habían marcado el ritmo de la sociedad judía durante siglos, y las leyes relativas a las Fiestas no eran opcionales para los judíos; no realizar las peregrinaciones requeridas era pecado. Dicho esto, solo una porción relativamente pequeña de las familias judías que vivían en la Diáspora hacía ese viaje, y mucho menos tres veces al año. El costo en dinero y tiempo era considerable y superaba las posibilidades prácticas de la mayoría de los judíos de la Diáspora. Así que, por otro lado, puedo entender por qué Pablo, que también era un judío de la Diáspora, quizá decidió no hacer durante varios años las peregrinaciones ordenadas por Dios para dedicarse a la evangelización.

Luego está el asunto de las contribuciones que Pablo estaba recolectando. La semana pasada hablamos de que era costumbre que todo judío (sin importar dónde viviera) aportara anualmente el llamado impuesto del

Templo de medio siclo. Por diseño, cada hombre adulto debía llevarlo al Templo y entregárselo personalmente a los sacerdotes, con una actitud muy parecida a la de ofrecer un sacrificio. Pero como solo una pequeña parte de los millones de judíos de la Diáspora viajaba a Jerusalén, la sinagoga local recolectaba el impuesto del Templo y luego un representante de esa sinagoga (o quizá incluso de un grupo de sinagogas) llevaba los fondos reunidos al Templo. Se había vuelto costumbre recolectar y pagar el impuesto del Templo durante las ceremonias de Shavuot. Por cierto, existen cifras históricas confiables que nos indican cuántos judíos vivían en aquella época. En el año 48 d. C., el emperador Claudio realizó un censo que reveló que 6,994,000 judíos vivían en el Imperio romano (y algunos vivían fuera del Imperio romano, por lo que no fueron contados). Para el momento de la destrucción del Templo, poco más de 20 años después, había al menos 8 millones de judíos vivos y probablemente algunos más, de los cuales alrededor de 2 millones vivían en Tierra Santa. Así que, incluso si medio millón de judíos de la Diáspora viajaban a Jerusalén para las tres fiestas de peregrinación, eso seguía siendo quizá solo entre el 6 y el 7 % de la población judía total: una fracción de los que, según la Ley, debían acudir.

Santiago y los ancianos de El Camino recibieron a Pablo con calidez y estaban deseosos de escuchar lo que había sucedido con su ministerio durante los últimos años. Sabían perfectamente que él tenía una profunda participación entre los gentiles, tanto paganos como temerosos de Dios. Se nos dice que se alegraron muchísimo al escuchar el gran progreso de Pablo al incorporar a tantos gentiles. Es significativo que su reacción no fuera felicitar a Pablo, sino alabar a Dios por ello, dando correctamente el crédito a quien corresponde. Pablo debió de tomarse algún tiempo para explicarlo, ya que se nos dice que entró en detalles.

A cambio, Santiago le explica a Pablo que también había habido un progreso asombroso en Tierra Santa. Dice que decenas de miles de judeanos (judíos residentes en la provincia romana de Judea) habían llegado a la fe; pero también eran celosos de la Torá. En mi opinión, aunque leemos este informe superficialmente y suponemos que significa que judíos que ya eran celosos de la Torá (la Ley) se convirtieron en creyentes en Yeshúa, también puede entenderse con la misma facilidad que, como resultado de su salvación en Cristo, se volvieron celosos de la

Torá. Aunque no soy judío, eso es precisamente lo que me sucedió a mí (aunque no inmediatamente), y sé que muchos miles de cristianos, como resultado de su fe, se han vuelto celosos de la Torá cuando, antes de su salvación, ni siquiera sabían qué era la Torá.

El punto importante es que Santiago está relacionando la fe en Yeshúa con el celo por la Torá y lo presenta como algo perfectamente natural; y junto con ese celo llegó la determinación de obedecer a Dios. Pero esto también presenta un problema, porque han llegado a Jerusalén rumores de que Pablo está enseñando a los judíos de la Diáspora a NO obedecer a Dios. Específicamente, vuelve a surgir el asunto de la circuncisión. Los rumores dicen que Pablo no solo ha estado enseñando en contra del requisito establecido por Moisés para la circuncisión masculina, sino también que les dijo a los judíos creyentes de la Diáspora que podían dejar de obedecer las costumbres judías. Quiero ser claro: el pasaje dice que, aunque Pablo le explicó detalladamente a Santiago lo que había estado sucediendo con los gentiles a quienes evangelizaba, los rumores contra Pablo NO se referían a esos **gentiles**; más bien, se referían a los **judíos** con quienes Pablo trataba. Por lo tanto, para los judíos, la observancia de las costumbres y tradiciones judías era un asunto importante, pero en realidad no les preocupaba demasiado lo que los gentiles hicieran o dejaran de hacer. Nuestra CJB utiliza la palabra «tradiciones» en lugar de «costumbres» (como encontramos en la mayoría de las Biblias), y desde la perspectiva judía de la época en que se escribió este pasaje, esa es sin duda la mejor traducción. Para los oídos de los cristianos gentiles, esto básicamente suena como una acusación de que Pablo no obedece las leyes bíblicas de Moisés; pero en realidad no se trata de eso.

Hemos hablado en numerosas ocasiones de que la ley judía (**Halakhah**) era la raíz de la autoridad religiosa y del estilo de vida en el judaísmo. Y la ley judía era una fusión de las leyes bíblicas de Moisés junto con las Tradiciones que se habían desarrollado en la sinagoga, y luego generosamente mezcladas con antiguas costumbres culturales del pueblo judío. Así como en el cristianismo, para la mayoría de los cristianos no existe una diferencia perceptible entre una doctrina de la Iglesia, una tradición de la Iglesia y las Sagradas Escrituras, de la misma manera, en la mente de los judíos comunes no existe una diferencia perceptible entre

una Tradición judía, una costumbre judía y las Leyes bíblicas de Moisés. En ambas religiones se supone que las doctrinas y Tradiciones decididas por sus autoridades religiosas reflejan fielmente el significado y la intención de la Biblia. Así que se piensa que, si uno sigue una Tradición o costumbre, entonces, para todos los efectos prácticos, está siguiendo la Biblia.

Por lo tanto, en el versículo 21, cuando Santiago habla de que Pablo enseña a los judíos a apostatar de Moisés, así como de la circuncisión e incluso de las tradiciones y costumbres judías, está hablando de apostatar de la **Halakhah**: todo el cuerpo de la Ley judía. Además, desde hacía mucho tiempo se había establecido como una forma abreviada de hablar entre los judíos decir que uno debía obedecer a Moisés, cuando técnicamente eso significaba obedecer las leyes de Moisés. Así que, desde un punto de vista académico, apostatar de Moisés significa apostatar de los mandamientos de Dios entregados a Moisés en el monte Sinaí. Sin embargo, para los tiempos del Nuevo Testamento, en el lenguaje común, apostatar de Moisés realmente significaba apostatar de la **Halakhah**. Pero entonces se plantea otro asunto grave que no desaparece en relación con los creyentes: el de la circuncisión. Curiosamente, la queja de los creyentes judeanos celosos no es que Pablo esté en contra de circuncidar a los gentiles, sino que está en contra de circuncidar a sus compatriotas judíos. La circuncisión es la señal bíblica de que una persona pertenece al pueblo del pacto de Dios. Así que, en esencia, un judío que rechaza la circuncisión se excluye de su identidad judía. Por tanto, se acusa a Pablo de convertir judíos en gentiles al enseñar en contra de la circuncisión; por supuesto, Pablo no hizo tal cosa. Sin embargo, unas décadas después, la Iglesia controlada por los gentiles exigiría y decretaría exactamente esto como doctrina cristiana fundamental. Es decir, los obispos de la Iglesia estuvieron de acuerdo en que la circuncisión era la señal de pertenecer al pueblo del pacto de Dios; y la Iglesia no quería tener nada que ver con ella. Por lo tanto, se decidió que para ser cristiano NO se podía estar circuncidado. De hecho, si un judío quería seguir a Cristo, tampoco podía estar circuncidado. ¿Por qué? Porque para la comunidad judía y para la comunidad gentil, al rechazar la circuncisión un judío renunciaba a su herencia hebrea y se convertía en gentil. La Iglesia deseaba ser una institución exclusivamente gentil y durante mucho tiempo utilizó la prohibición de la circuncisión para imponerlo.

Bien. Una vez aclarados esos preliminares, el versículo 22 es donde la situación se vuelve decisiva. Santiago le hace a Pablo una pregunta retórica: ¿qué se debe hacer? Digo que es retórica porque ya lo ha pensado y sabe exactamente lo que va a hacer. Estas decenas de miles de judíos locales que están en Jerusalén para la santa Fiesta de Shavuot (judíos creyentes que están molestos porque piensan que Pablo es un traidor al judaísmo) se enterarán enseguida de que Pablo ha llegado, y esto conducirá a un enfrentamiento y a problemas. Entonces, en efecto, ¿qué se debe hacer? Lo que viene después deja muy claro que Santiago sabía que necesitaba la ayuda de Pablo para acallar ese rumor peligroso e infundado. Es decir, Santiago conocía a Pablo lo suficiente como para saber que no estaba haciendo aquello de lo que lo acusaban. Así que la solución de Santiago es que Pablo haga una demostración pública que evidencie de una vez por todas su continua devoción a la Ley judía.

Sin embargo, antes de entrar en los detalles de esa demostración, veamos qué pensaban algunos de los venerados primeros Padres de la Iglesia acerca de esta situación con Pablo y los rumores que circulaban, y de cómo Santiago decidió manejarla aquí, en Hechos 21. En una carta (llamada Carta 82) que escribió poco después del año 400 d. C., Agustín dijo lo siguiente:

***«Creo que está bastante claro que Santiago dio su consejo para demostrar la falsedad de las opiniones que se atribuían a Pablo, de las que habían oído hablar ciertos judíos que habían llegado a creer en Cristo, pero que todavía eran celosos de la ley; a saber, que por medio de la enseñanza de Cristo los mandamientos, escritos por disposición de Dios y transmitidos por Moisés a los padres, debían considerarse sacrílegos y dignos de rechazo. Estos informes no fueron difundidos acerca de Pablo por quienes comprendían el espíritu con el que los conversos judíos se sentían obligados a observar esas prácticas, es decir, porque habían sido prescritas por autoridad divina y por la santidad profética de aquellas ceremonias… pero NO para alcanzar la salvación…»***

Si tan solo la Iglesia en general hubiera escuchado a Agustín, quizá no habría emprendido el terrible camino de antisemitismo y oposición a la Ley que ha seguido durante 19 siglos. Es un camino que ha dado lugar a

varias doctrinas equivocadas que no solo han levantado un muro entre judíos y cristianos, sino que también han tergiversado la Palabra de Dios en lo referente a nuestra importantísima relación con Él. Agustín dice acertadamente que fue la propia enseñanza de Cristo sobre los mandamientos de Dios la que confirmó que la Ley seguía vigente y siendo relevante (probablemente se refería a Mateo 5). Pero ciertos judíos (algunos de las miríadas de judíos judeanos) que habían llegado a creer en Cristo también creían una mentira difamatoria: que Pablo enseñaba que los judíos creyentes debían considerar ahora la observancia de la Ley como algo malo (sacrílego) y, por tanto, rechazar la Ley de Moisés. Pero lo que más aprecio es que Agustín señala que, aunque la Ley seguía teniendo la misma autoridad divina que siempre había tenido, no servía para alcanzar la salvación. Exactamente. La Ley no servía entonces ni había servido nunca para alcanzar la salvación. Confiar en Cristo es la manera en que judíos o gentiles obtienen la salvación; pero esa realidad no abolió de alguna manera la Ley. Nunca fue una cuestión de elegir una cosa o la otra (que la Gracia reemplaza a la Ley o que uno debe elegir entre la Gracia y la Ley), ni de que lo nuevo reemplaza a lo antiguo. Como señala Agustín, ese hecho proviene de Dios y fue enseñado por el propio Cristo.

Así que aquí tenemos a un Padre de la Iglesia primitiva, Agustín (cuya voz fue ignorada en este y otros asuntos, y anulada por los obispos de la Iglesia con sede en Roma), que entiende nuestro pasaje pertinente de Hechos de manera literal y, por lo tanto, correcta. Pero ahora escuchen a otro Padre de la Iglesia primitiva, Crisóstomo, que vivió en la misma época que Agustín. Lamentablemente, lo que escuchamos de Crisóstomo es que respalda la doctrina aceptada de la Iglesia romana según la cual la Ley estaba muerta y había desaparecido, y por eso nadie, ni judío ni gentil, tenía por qué seguirla.

***«Contra esto Pablo se defiende y demuestra que no lo hace por elección propia. ¿Cómo lo persuadieron? Era parte del plan divino y (era) una condescendencia de su parte. Así que esto no era un obstáculo para la predicación, puesto que fueron ellos mismos quienes decidieron tales cosas. Por eso no acusa a Pedro de ninguna manera. Porque lo que él mismo hizo aquí es lo que Pedro hizo en aquella ocasión cuando guardó silencio y estableció su***

***doctrina… tuvo que hacer algo más para convencerlos de que tú observas la Ley. Eso es lo que es la condescendencia. No se alarmen».***

En lecciones anteriores de Hechos les he familiarizado con esta misma línea de razonamiento retorcido de varios Padres de la Iglesia primitiva acerca de las posturas que adoptaron contra la vigencia continua de la Ley; posturas que, sin sus distorsiones fantasiosas, no se pueden defender. Su posición es que Pablo (y Pedro y, en algunos casos, Santiago) no son sinceros cuando las Escrituras los muestran observando la Ley o diciéndoles a otros que lo hagan. Así que, siempre que los encontramos obedeciendo personalmente la Ley o diciéndoles a otros que la obedezcan, no lo hacen por voluntad o decisión propia. Más bien, sus circunstancias los obligan a fingir; pero estos Padres de la Iglesia primitiva dicen que fingen obedecer la Ley para servir al bien mayor de expandir el Evangelio y así poder deshacerse de la Ley. La idea es que Pablo, Pedro y Santiago engañan a otros con sus palabras y acciones para que más personas puedan recibir la salvación. Aquí Crisóstomo les dice a sus lectores que, por lo tanto, «no se alarmen» por lo que el texto bíblico dice claramente. Más bien, Pablo simplemente estaba siendo «condescendiente» (para usar el término de Crisóstomo) al aceptar la instrucción de Santiago de participar en una ofrenda de voto sagrado y pagar para que otros cuatro también lo hicieran. Pero, en última instancia, dice Crisóstomo, era el plan divino de Dios que sucediera de esta manera; por lo tanto, ni Pablo ni Santiago hacían nada malo con su falta de sinceridad y su actuación.

¿Acaso esto no les enoja? Si no es así, ¿por qué no? Aquí tenemos las palabras registradas de uno de los hombres que fueron fundamentales para dar forma a las doctrinas fundamentales sobre las que se construye la Iglesia, diciendo que Pablo, Pedro y Santiago no quieren decir lo que dicen ni hacen lo que hacen cuando se trata de la Ley de Moisés; que todo era una representación. Más bien, engañaban intencionalmente a los nuevos creyentes (y a los posibles nuevos creyentes) por su propio bien. Y que Dios es el padre de ese engaño; pero no importa, porque todo forma parte de Su plan divino: que todos estos escritores del Nuevo Testamento sigan obedeciendo la Ley e instando a otros a hacerlo… pero más adelante, después de haber convertido a más personas, entonces les

dirán la verdad. Afortunadamente, tenemos una clara admisión de Agustín de que, efectivamente, fue la propia enseñanza de Cristo que Sus seguidores debían obedecer los Mandamientos. Pero, tristemente, no se escuchó mucho a ese Padre de la Iglesia porque no siguió al pie de la letra la agenda de los obispos de Roma y sus aliados.

Volviendo a nuestro pasaje de Hechos, en el versículo 23 Santiago comienza a decirle a Pablo exactamente lo que debe hacer para desacreditar ese falso rumor en su contra. Pablo debe ir con cuatro hombres que están bajo un voto; pagar sus gastos y los suyos, y pasar por los procedimientos habituales de purificación que incluyen sacrificios en el altar. De esta manera, dice Santiago en el versículo 24, estos creyentes judíos judeanos molestos verán por sí mismos que los rumores que han escuchado sobre Pablo son falsos y que, de hecho, el propio Pablo guarda la Torá escrupulosamente. He dicho en numerosas ocasiones que es el libro de Hechos el que define quién fue el Pablo histórico; y que, sin el libro de Hechos, resulta demasiado fácil distorsionar las varias epístolas de Pablo y hacer que parezca que estaba en contra de la Ley, incluso en contra de los judíos. Pero aquí, en Hechos 21, queda absolutamente claro que el propio Pablo obedecía la Ley. Así que, para que no haya ninguna duda ni ambigüedad sobre este hecho, les repetiré este versículo de un par de versiones comunes de la Biblia en inglés, para que todos los que escuchan vean explícitamente que las palabras y la intención coinciden, sin importar qué versión lean.

***KJV Hechos 21:24 Entonces toma a estos hombres, purifícate con ellos y paga sus gastos, para que se rapen la cabeza; y todos sabrán que no hay nada de cierto en lo que les han informado acerca de ti, sino que tú también andas ordenadamente y guardas la ley.***

***NIV Hechos 21:24 Toma a estos hombres, participa con ellos en sus ritos de purificación y paga sus gastos, para que puedan raparse la cabeza. Entonces todos sabrán que no hay verdad en esos informes acerca de ti, sino que tú mismo vives en obediencia a la ley.***

***RSV Hechos 21:24 Toma a estos hombres, purifícate junto con ellos y paga sus gastos, para que puedan raparse la cabeza. Así todos sabrán que no hay nada de cierto en lo que les han dicho acerca de ti, sino que tú mismo vives observando la ley.***

Todas las versiones que revisé (y fueron muchas) dicen que Santiago hace que Pablo realice esta ofrenda de voto y purificación ritual para que todos puedan ver de manera visible y tangible que Pablo guarda y obedece la Ley. Espero que ahora comprendan por qué, si iban a insistir en crear y respaldar una doctrina de la Iglesia que afirmara que Pablo estaba en contra de que los creyentes obedecieran la Ley, algunos de los primeros Padres de la Iglesia gentiles no tuvieron más opción que inventar las distorsiones intelectualmente más deshonestas para hacerlo parecer así. Determinaron que, a pesar de lo que las Escrituras dicen claramente, había que defender la doctrina aceptada por la Iglesia. Así que la explicación es que Pablo engañaba deliberadamente a la gente (¡por instrucción de Dios, nada menos!) para que el Evangelio pudiera avanzar mejor. Les dije al principio que algunas de las cosas que escucharían hoy sacudirían su mundo. Pero lo que debe ser sacudido no es su fe en Dios, ni en Yeshúa, ni en la Palabra de Dios. Lo que debe ser sacudido es su fe en doctrinas religiosas hechas por hombres que han gobernado la Iglesia institucional durante tanto tiempo; muchas de ellas necesitan ser expuestas por lo que son y luego reformadas.

Ahora viene la pregunta de los 64,000 dólares: cuando el versículo 24 dice que Pablo estaba obedeciendo la Ley, ¿qué significa eso? Recuerden: apenas unos momentos antes, Santiago dijo que su objetivo era demostrar públicamente que Pablo no había apostatado de Moisés ni de las Tradiciones.

***CJB Hechos 21:21 Ahora bien, lo que les han dicho acerca de ti es que estás enseñando a todos los judíos que viven entre los Goyim a apostatar de Moshe, diciéndoles que no hagan un b'rit-milah a sus hijos ni sigan las tradiciones.***

Así que Santiago está hablando claramente de la **Halakhah**, el cuerpo general de la Ley judía que se había desarrollado especialmente desde la creación del sistema de sinagogas durante el exilio babilónico o poco

después. Y la **Halakhah**, la ley judía, consistía en una fusión de las leyes bíblicas de Moisés entregadas en el monte Sinaí, más las Tradiciones de los rabinos y las muchas costumbres culturales judías de larga tradición. En griego, la palabra que encontramos en el texto original de las Escrituras para describir esto es **nomos**, que suele traducirse en las Biblias en inglés como «ley» (una traducción que no tiene nada de malo). Sin embargo, como explican los léxicos griegos más autorizados que se utilizan hoy en día (como los léxicos Friberg o Thayer), el término **nomos** significa: «cualquier cosa establecida, cualquier cosa recibida por uso, una costumbre, una ley o un mandamiento». Por lo tanto, **nomos** puede utilizarse de varias maneras, tiene un amplio rango de significados y debemos deducir del contexto cómo quiere el autor que lo entendamos en cada circunstancia. Tal como se utiliza en Hechos 21:24, **nomos** pretende ser un término general que denote no solo obediencia a los mandamientos de Dios, sino también lealtad a su herencia hebrea y una identidad inquebrantable como judío, con todo lo que eso implica. Así que Santiago hace que Pablo demuestre a todos estos judíos reunidos en Jerusalén para Shavuot que sigue siendo plenamente judío y está totalmente comprometido con las prácticas judías y las creencias religiosas tradicionales. Y cuando uno lee con honestidad e imparcialidad las epístolas de Pablo y lo que Lucas dice acerca de Pablo en Hechos, dentro del contexto hebreo que constituye toda la Santa Biblia, encontramos que Pablo efectivamente siguió siendo plenamente judío y estuvo totalmente comprometido con las prácticas judías. Lo único que cambió en Pablo fue que llegó a comprender que Yeshúa de Nazaret era el Mesías que Israel había esperado durante siglos y que Yeshúa era el Hijo de Dios.

Entonces, de todas las cosas posibles que Santiago podría pedirle a Pablo que hiciera, ¿por qué elegiría que participara en una ofrenda de voto y una purificación ritual? Porque en los días de Pablo, hacer un voto se consideraba una afirmación de la devoción a las Leyes de Moisés y a la santidad del Templo. Es fascinante ver que Herodes Agripa (el hijo de Herodes el Grande) había hecho lo mismo algunos años antes. En la obra histórica de Josefo, Antigüedades, dice lo siguiente:

***«Agripa, naturalmente, puesto que iba a regresar con una fortuna mejorada, se dirigió rápidamente a casa. Al entrar en Jerusalén,***

***ofreció sacrificios de acción de gracias, sin omitir ninguno de los rituales prescritos por nuestra ley. En consecuencia, también dispuso que se rapara a un número considerable de nazareos».***

Así que, desde una perspectiva cultural judía, no solo ofrecer sacrificios en el Templo demostraba la lealtad de una persona al judaísmo, sino que se consideraba especialmente meritorio pagar las ofrendas de voto de otros. Observen que Santiago dice que **tenemos** cuatro hombres que están bajo un voto; aparentemente, ese «tenemos» significa que los cuatro eran miembros de El Camino: eran creyentes. Así que imaginen esto: cuatro judíos creyentes estaban terminando un voto y estaban a punto de purificarse ritualmente y luego entrar al Templo para ofrecer sacrificios en el altar. Esperen, ¿no nos han enseñado que la Ley está muerta y ha desaparecido? Al parecer, los creyentes de los días de Pablo no pensaban así.

Esta ofrenda de voto del versículo 24 era claramente la conclusión formal de un voto nazareo, cuya duración solía ser de 30 días (un ciclo lunar). No se nos dice exactamente qué habían prometido estos cuatro judíos creyentes; pero en realidad no importa, porque algo común a todos los votos de este tipo era que durante esos 30 días no podían beber vino ni ningún producto de la uva, ni volverse ritualmente impuros, ni cortarse el cabello en ningún momento. Al final del período del voto, el candidato debía llevar al Templo tres ofrendas de sacrificio diferentes: una ofrenda de paz, una ofrenda por el pecado y un holocausto. Esto era costoso; así que el hecho de que Pablo pagara por cuatro hombres, además de por sí mismo, demostraba un nivel extraordinario de dedicación y generosidad ante quienes lo observaban. Por importante que fuera Pablo para el movimiento, la intención de Santiago era que las acciones de Pablo causaran tal impacto que fuera casi imposible para aquellos judíos escépticos seguir creyendo el falso rumor de que Pablo se había apartado del judaísmo.

El versículo 25 es fascinante: ¿qué intenta comunicar Santiago? ¿Por qué recordarle a Pablo precisamente aquello que él había contribuido a establecer, acerca de los requisitos que el Concilio de Jerusalén impuso a los gentiles que querían unirse a El Camino? Para Santiago, aparentemente existía cierta conexión entre lo que Pablo hacía con los

gentiles y la creencia entre los judíos judeanos de que Pablo había apostatado del judaísmo. Creo que Joseph Shulam probablemente tiene razón cuando supone que cuanto más celosos eran los judíos, más problemas tenían con relacionarse con los gentiles. Sí, el Concilio de Jerusalén había emitido su decreto sobre la aceptación de los gentiles. Sí, sin duda estos judíos también conocían el encuentro de Pedro con Dios en una visión (cuando el lienzo con los animales descendió del cielo), mediante el cual Dios le dijo a Pedro que la tradición judía de que los gentiles eran inherentemente impuros era incorrecta. Sin embargo, debemos recordarnos constantemente que lo que seguían los judíos era la **Halakhah**; y eso no cambió de manera significativa para los judíos que aceptaron a Yeshúa como Mesías. Así que, aunque los gentiles no fueran inherentemente impuros, para la mente judía los gentiles participaban casi a diario en actividades impuras que, por tanto, los volvían ritualmente impuros (del mismo modo que las actividades indebidas podían volver ritualmente impuro a cualquier judío). A eso se sumaba la subyugación bajo Roma que sufrían los judíos y, sin importar el Evangelio, los judíos tenían poca consideración por los gentiles. El hecho de que Pablo pareciera tan enfocado en salvar a los gentiles no era bien recibido; al menos no entre los judíos de Tierra Santa.

El otro propósito de Santiago al recordarle a Pablo el decreto del Concilio de Jerusalén probablemente era confirmar que seguía vigente tal como se había establecido originalmente; nada había cambiado ni lo había reemplazado.

El versículo 26 nos informa que Pablo hizo lo que Santiago le sugirió; y lo hizo de inmediato (al día siguiente). Primero se purificó (había venido de la Diáspora, así que era evidente que habría llegado a Jerusalén en un estado de impureza ritual). Ya limpio, pudo entrar en los atrios exteriores del Templo, pero solo para informar a los sacerdotes cuándo terminaría su período de purificación; eso determinaría cuándo podría acercarse al área del altar para presentar los sacrificios del voto. Los rituales de purificación pueden describirse principalmente como un lavado y una espera. Es decir, había que sumergirse en agua y luego, dependiendo del tipo de impureza de la que uno se estuviera limpiando, esperar desde el cambio del día en curso hasta el día siguiente, o comúnmente siete días. El versículo 27 confirma que la espera de Pablo fue de siete días.

Todo parecía ir según lo planeado cuando algunos judíos de Asia que no eran creyentes reconocieron a Pablo. ¿Qué hacían allí en Jerusalén al mismo tiempo que Pablo? Habían venido para Shavuot. Supieron inmediatamente quién era, lo agarraron y comenzaron a gritar para que otros judíos vinieran a ayudarlos a tratar con este apóstata del judaísmo.

Así que el proceso que Santiago había previsto se interrumpió prematuramente; Pablo nunca tuvo la oportunidad de llevar sus sacrificios, junto con los cuatro hombres y sus sacrificios, al altar del Templo. En cambio, la profecía que Agav había anunciado a Pablo en Cesarea estaba haciéndose realidad.

La próxima semana terminaremos el capítulo 21.